

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, marzo 6 del 2017.

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

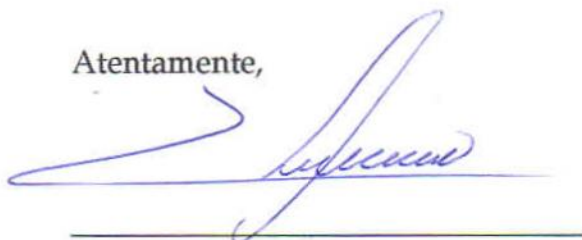
Por medio de la presente y ejerciendo mis funciones de Gerente General en la empresa denominada DAMATO S.A. De conformidad con el artículo 305 de la ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución No. 90. No. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías entrego a Ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas por el período comprendido entre el 01 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016.

Los estados financieros han sido presentados bajo NIIF este año se presentaron los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral en el formulario 101 y a la superintendencia de Compañías y Valores se anexaron los otros dos estados financieros y los Informes correspondientes, cumpliendo así con la normativa vigente.

La compañía ha regido sus actividades por las normas societarias y tributarias vigentes a las que está sujeta y ha cumplido con los pagos de impuestos y contribuciones de ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes.

Atentamente,



SR. JORGE SEMINARIO MEDINA
GERENTE GENERAL
DAMATO S. A.

